



DECRETO ALCALDICIO N° 434 /

AUTORIZA CIERRE DE CALLE Y ACTIVIDADES
QUE INICIA.

REQUINOA, 16 de febrero de 2015

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La Ilustre Municipalidad de Requinoa a través del Área de Cultura tiene completado diversas actividades dentro del cual está contemplado **SHOW DE VERANO** y cierres de calles, solicita cierre de calle Los Lirios Julio Silva el día 21 de febrero y 28 de febrero de 2015 Guillermo Shell Sur y Norte (Plaza de Armas) de Requinoa.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

AUTORIZASE SHOW DE VERANO y Cierre de Calle Julio Silva Los Lirios 21 de febrero y Guillermo Shell Sur y Norte (Plaza de Armas), organizada por la I. Municipalidad de Requinoa a través de CULTURA.

HORARIO: desde las 12:00 a 03:00 hrs. El día 21.02.2015
Desde las 09:00 a 03.:00 hrs. El día 28.02.2015

Responsable para estos efectos el Sr. Luis Solís Olgún, Encargado Área de Cultura.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA Y ARCHIVASE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
ALCALDE(S)

ASV/GVB/LSO/mmr.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Des. Comunitario (1)
Cultura (1)
Archivo